

3. METODOLOGÍA

La organización curricular de esta programación didáctica, basada en el Decreto 132/2018, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y se desarrolla el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Extremadura, responde al fin primordial hacia el que se orientan las políticas europeas en materia de educación lingüística: **el plurilingüismo** como seña de identidad de la ciudadanía europea y como factor de enriquecimiento mutuo, integración y convivencia, de desarrollo personal, académico y profesional, y de progreso social y económico.

Si concebimos el idioma como un sistema para la comunicación de distintas situaciones de interacción social en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas, se tendrá que aplicar una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar dichas tareas con eficacia. Esto quiere decir que los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de forma integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas, poniendo especial cuidado en que los contenidos puramente lingüísticos estén íntimamente relacionados con las competencias necesarias en cualquier tipo de comunicación.

La competencia de **aprender a aprender**, encaminada a potenciar en el alumno su capacidad de autoaprendizaje, tiene también una importancia definitiva en un proceso del que debe responsabilizarse. En este sentido, habrá que tener en cuenta no sólo las capacidades que de forma innata tenga el alumno sino también intentar que desarrolle estrategias de aprendizaje adecuadas para su formación en el idioma.

Dado que las tareas y todas las actividades relacionadas con ellas se centran fundamentalmente en el alumno y su actuación, el papel del profesor ha de ser el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado de idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- Estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua meta.
- Fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse.
- Aumenten la motivación para aprender dentro del aula.
- Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

Así, el aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos de cada nivel para cuya realización el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de expresión (planificación, ejecución, seguimiento y control y

reparación), de interacción, de comprensión y de mediación, procedimientos discursivos y unos conocimientos formales de léxico y morfosintaxis que le permita comprender y producir textos ajustados a situaciones reales de comunicación.

De acuerdo con todo lo expuesto, la metodología que adoptaremos atenderá a los siguientes principios:

- a. Los objetivos se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumno; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación de éste ocupe el mayor tiempo posible.
- b. El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a la misma e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.
- c. Conforme a los objetivos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas a las que el alumno tenga que enfrentarse a situaciones de comunicación real, es decir, actividades de recepción y comprensión, producción y expresión, interacción y mediación, a través de tareas que impliquen dichas actividades.
- d. Las características de las tareas a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleven, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuándo y cómo) se establecerán esencialmente en función de los objetivos que se pretendan alcanzar.
- e. Las clases se impartirán en portugués para garantizar una mayor exposición directa del mismo.
- f. Asimismo, las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación, interacción y mediación entre los alumnos.
- g. Los medios, métodos y materiales que se utilicen serán lo más cercanos posible a aquellos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia directa con la lengua portuguesa, y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos. A este respecto, no podemos olvidarnos de la importancia del uso de las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje, fenómeno inherente a cualquier tipo de enseñanza que nos permite desarrollar en el aula, a través de ordenadores, proyectores, Internet, pizarras digitales, etc. actividades de distinta naturaleza (visual, auditiva, etc.) que fomentan un aprendizaje múltiple que da mayor cobertura a la diversidad del alumnado. Del mismo modo, las nuevas tecnologías son una valiosa fuente de material actualizado y nos permiten, además, un mayor y mejor seguimiento del alumno a la hora de orientarlo de y reforzar sus

conocimientos, a través de plataformas como *eScholarium*, *Google Classroom*, *Moodle*, etc.

La práctica educativa debe fundamentarse, igualmente, en otros principios, tales como:

- Considerar el punto de partida de los alumnos, teniendo en cuenta no sólo las necesidades especiales sino también los trazos psicológicos individuales de cada alumno o del propio grupo-clase.
- Fomentar la construcción de aprendizajes significativos, reforzando la valoración del aspecto utilitario de cada nuevo contenido.
- Contribuir a la creación de un clima de aceptación mutua y de cooperación, sustentada en la necesidad de una socialización optimizada, y al desarrollo de las capacidades cognitivas, mediante el recurso a actividades en grupo, intercambios de experiencias, debates, etc.
- Estimular la interconexión de los contenidos, ya que el aprendizaje de un idioma se basa en la adquisición de varias competencias indisociables, por lo que el aprendizaje debe ser encarado como global, sin fronteras limitadoras que deben surgir únicamente a efectos de estructuración curricular.

Además, teniendo en cuenta la grave crisis sanitaria de 2020, que obligó al confinamiento de la población, este departamento, al igual que el resto de idiomas del Escuela, se vio obligado a impartir sus clases de forma telemática y para ello, cada uno de los docentes utilizó una plataforma educativa - *Moodle*, *Google Classroom*... – método de trabajo que si bien no es obligatorio en la actualidad, este departamento ha considerado de gran utilidad para el alumnado. Razón por la cual se ha mantenido el uso de Plataformas educativas, aún cuando se haya superado la situación de crisis sanitaria y confinamiento.